

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2717/21

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL MOLINILLO

A N U N C I O

Don Prudencio Andrino Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Juan del Molinillo, provincia de Ávila.

Hace Saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2022, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 27 de diciembre de 2021.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el Anuncio en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

San Juan del Molinillo, 27 de diciembre de 2021.

El Alcalde-Presidente, *Prudencio Andrino Jiménez*.